

- 2º. Contratación O14-049-15 (EGL) “Obras de Reurbanización del paseo marítimo en los tramos comprendidos entre la Punta Margalla y la Avda. Habaneras, en el Municipio de Torrevieja”. Valoración de las proposiciones en relación a los criterios de adjudicación cuya ponderación requiere de un juicio de valor.

Dada cuenta del informe emitido por el Departamento provincial proponente del contrato sobre valoración de las proposiciones de los licitadores admitidos mediante la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 2.b) “Criterios evaluables mediante un juicio de valor”, de la cláusula 6 del pliego de las administrativas particulares rector de la presente contratación, requerido por acuerdo adoptado en sesión de 8 de julio de 2015; la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda aprobar la siguiente valoración:

LICITADORES	CRITERIOS		TOTAL 50%
	b 1 30 %	b 2 20 %	
UTE INVOLUCRA, S.L. - DESMONTES Y EXCAVACIONES ISMAEL, S.L.	20,34	16,45	36,79
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	20,33	14,62	34,95
ECISA, COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.	21,00	11,43	32,43
BECSA, S.A.U.	29,00	17,23	46,23
CONSTRUCCIONES ZAPLANA CASELLES, S.L.	8,66	5,58	14,24
UTE PASTOR MEDINA, S.A.U - GOMENDIO CONSTRUCTORES, S.A.	10,67	13,22	23,89
EXCAVACIONES ASENSI ESPÍ, S.L.	21,33	11,13	32,46
PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	26,67	13,42	40,09
SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.	17,67	12,01	29,68
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	26,67	13,42	40,09
UTE SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO SL - HIDRAULICAS LA FOIA SL	9,33	13,04	22,37
CASELLES VALERO, S.L.	22,01	12,27	34,28
PATOLOGIAS Y OBRAS CIVILES, S.L.	21,01	11,11	32,12
U.T.E. ENRIQUE ORTIZ E HIJOS CONTRATISTA DE OBRAS, S.A. y TIZOR HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.	16,33	19,61	35,94
COINGER EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.	11,67	12,15	23,82
GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.	26,00	13,10	39,10
DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A.U.	26,00	13,36	39,36

S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS	11,67	6,33	18,00
PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.	18,33	12,67	31,00
AUDECA, S.L.	14,66	11,82	26,48
U.T.E. GRUPO BERTOLÍN, S.A.U. e IMBESTÉN GESTIÓN INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	23,01	20,00	43,01
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	18,00	18,45	36,45
UTE AITANA ACS, S.L. Y SOCIEDAD IBERICA DE CONST. ELECTRICAS, S.A.	19,01	6,11	25,12
MAINCO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	17,00	11,37	28,37
BINARIA, COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L.	25,67	12,64	38,31
GUEROLA TRANSER, S.L.U.	19,34	11,84	31,18
LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	20,34	18,50	38,84
<u>CRITERIOS</u>			
b 1. Plan de obra pormenorizado			
b 2. Mejora de la prestación definida por la Diputación Provincial			